



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

00151

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 14 ABR 2023

VISTO:

El Documento DE-0448-01630336-4 (VS), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio de Colaboración, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales y Amigos de la Avenida Facundo Zuviría, en fecha 7 de marzo de 2023.

Que por el mismo las partes acuerdan colaborar en el mantenimiento, mejora y promoción de los aspectos urbanísticos, comerciales, culturales y de limpieza de la Avenida Facundo Zuviría, entre Av. Gorriti y Bv. Pellegrini, que comprende a los Distritos C3 (tramo Mariano Comas - Pedro de Vega) y Distrito E1 (Tramo Pedro de Vega - Avenida Gorriti), propiciando la conformación en dicha área o en parte de ella de un Centro Comercial a Cielo Abierto.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio de Colaboración suscripto 7 de marzo de 2023, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación de Comerciantes, Industriales Profesionales y Amigos de la Avenida Facundo Zuviría, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente.
- Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Gírese copia al Honorable Concejo Municipal para su aprobación de conformidad a lo establecido en la Ordenanza N° 11.484.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente